

LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

## INE

### PRI FORMALIZARÁ RENUNCIA A RECURSOS EN FAVOR DE DAMNIFICADOS

El PRI informó que hoy acudirá al Instituto Nacional Electoral (INE) a formalizar la renuncia al 100% del financiamiento que recibiría en lo que resta de este año, que equivale a 258 millones de pesos. Pidió a los demás partidos hacer lo mismo, con lo cual se destinarían 992 millones 778 mil 625 pesos en favor de los damnificados por los sismos del 7 y el 19 de este mes. En tanto, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín y el panista Marko Cortés, presidentes de la Cámara de Diputados y de la Junta de Coordinación Política, respectivamente, afirmaron que en la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 se tendrán que destinar recursos suficientes a la reconstrucción de viviendas y apoyar a los damnificados, así como para que el financiamiento a los partidos políticos se canalice al mismo fin. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 23, REDACCIÓN)

## SALA SUPERIOR

### PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2018

El pasado 8 de septiembre el Ejecutivo federal entregó al Congreso de la Unión vía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y los Criterios de Política Económica, correspondientes al ejercicio 2018. En los criterios, la Secretaría de Hacienda incluye sus estimaciones relativas al comportamiento de diversas variables económicas, las cuales dan base a la presupuestación. Después de los severos recortes aplicados a varios rubros básicos en este año, para 2018 se plantea un gasto presupuestal de 5.236 billones de pesos, cifra 2.2% superior a la aprobada para 2017, aunque su incremento total no lo exime de nuevos recortes impresentables. Acompañando la nota se publica un cuadro comparativo titulado "Méjico. Presupuesto de Egresos (PEF) ejercido 2016, aprobado 2017 y propuesto 2018", en el que se refiere en 2016 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ejerció un gasto ejercido de 2 mil 617 millones de pesos; en 2017 se le aprobaron 3 mil 125 millones de pesos, y para 2018 la propuesta de gasto es de 3 mil 893 millones de pesos. Asimismo, se publica un cuadro titulado "Nueva deuda neta 2017-18", en el que se muestra la remuneración bruta anual de diversos funcionarios, entre ellos, los magistrados del TEPJF, la cual asciende a 4 millones 345 mil 942 pesos, antes de impuestos. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 32, DAVID MÁRQUEZ AYALA)

## ENTIDADES FEDERATIVAS

### CIUDAD DE MÉXICO

### AL MENOS 360 INMUEBLES TIENEN DAÑOS GRAVES: MANCERA

En la Ciudad de México, al menos 360 inmuebles registran un daño estructural grave, a consecuencia del sismo del 19 de septiembre. A través de una segunda revisión las autoridades determinarán si pueden ser reforzados o demolidos. Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, detalló que hasta el momento se tiene solicitud de revisión de 11 mil 200 construcciones de las cuales ya han sido verificadas nueve mil 526. En tanto, hoy volverá a

LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

clases 1.18% de las escuelas de la Ciudad de México. Únicamente 103 planteles de los ocho mil 700 que hay en la capital tenían los dictámenes, con aval de las autoridades, que acreditan su seguridad estructural. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, PHENÉLOPE ALDAZ; REFORMA, PORTADA, P. 1, ISABELLA GONZÁLEZ)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### NOTICIAS FALSAS ENTORPECEN LA AYUDA: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto pidió a los mexicanos no dejarse engañar por la desinformación, pues a veces hay "noticias falsas" en las redes sociales que entorpecen la ayuda a los damnificados por los sismos. "Lo que menos deseamos es que se generen espacios de división y de confrontación" cuando se vive una tragedia, dijo de gira por el Estado de México. Convocó a todos los mexicanos a mantenerse "con el ánimo muy en alto, muy unidos". Luego de enfrentar gritos de jóvenes por su visita, el presidente señaló que no falta gente que sin ser de los lugares llega a alterar y a provocar, y destacó que lo que urge es trabajar para apoyar a los necesitados. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, CARINA GARCÍA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, FERNANDO DAMIÁN)

### HACIENDA APOYARÁ "RECONDUCCIÓN" DEL DINERO DONADO POR PARTIDOS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estará al pendiente de la posibilidad de que los partidos políticos donen recursos para obras de reconstrucción tras los sismos que afectaron a Oaxaca, Chiapas, Morelos, Puebla, Estado de México y la Ciudad de México, y adelantó que la banca de desarrollo será la que otorgue los apoyos a la población que perdió parcial o totalmente su vivienda. En el informe semanal, el vocero de la SHCP anunció también medidas para agilizar el ingreso de donaciones mediante la autorización, a través de las aduanas de todo el país, de mercancías sin el pago de impuestos al comercio exterior, ni la utilización de pedimento y sin agente aduanal, con una resolución menor a 24 horas. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 33, JULIO REYNA QUIROZ)

### PIDEN RECORTAR 74% A PARTIDOS EN 2018

El senador panista Jorge Luis Lavalle informó que hoy lunes abren el camino legislativo para quitar a los partidos políticos, de inmediato, cuatro mil 986 millones de pesos, sin necesidad de una reforma constitucional, sino a partir de un decreto de emergencia de urgente resolución y que requiere sólo del voto de la mayoría simple del Pleno del Senado de la República. La propuesta, promovida por 12 senadores del PAN, retira de inmediato 74% de los ingresos planeados para los partidos políticos en 2018, antes incluso de que la Cámara de Diputados concrete el Presupuesto de Egresos de la Federación, para que ese dinero se destine a la reconstrucción de viviendas, escuelas y hospitales destruidos por los sismos del 7 y 19 de septiembre. En tanto, la Cámara alta tiene en la congeladora tres iniciativas de ley para reducir 50% los recursos destinados a las campañas políticas en la elección presidencial, así como la eliminación del subsidio permanente a los partidos políticos para actividades ordinarias y específicas. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 18, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 23, VÍCTOR BALLINAS)

LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

## COMIENZA RETORNO A LA COTIDIANIDAD

Los habitantes de las seis entidades afectadas comienzan a retomar hoy su dinámica cotidiana, después del terremoto del pasado 19 de septiembre. Cerca de 3.5 millones de integrantes de la comunidad universitaria y de la burocracia federal de los tres Poderes de la Unión, así como de los gobiernos locales, reiniciarán actividades este lunes. También este 25 de septiembre se reinicia el conteo de días hábiles para los trámites jurídicos, electorales y fiscales, a fin de que se apliquen a conceptos como multas o plazos de vencimientos. En el caso de la enseñanza básica, el retorno será mínimo en la capital del país. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1, 2-3, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## HOY HABRÁ SESIÓN EN EL SENADO, DESCARTAN DAÑOS; DIPUTADOS REANUDAN MAÑANA SUS SESIONES

Tras la realización de cuatro peritajes para conocer las condiciones del edificio que alberga el Senado de la República tras los sismos de la semana pasada, se informó que los legisladores reanudarán labores hoy, tras descartar daño estructural en el inmueble. Hubo algunas averías menores como grietas en el domo, escaleras, en muros de tabla roca, banquetas y rejas, entre otros, pero serán remozados, cuyo costo ascenderá a seis millones de pesos. En sesión conjunta ayer, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, que encabezan Ernesto Cordero y Ana Lilia Herrera, respectivamente, presentaron los cuatro peritajes elaborados por firmas privadas como Colinas de Buena y Alta Tecnología, que muestran que el inmueble no sufrió daños estructurales. Por su parte, la Cámara de Diputados reanudará mañana sus sesiones en el Palacio de San Lázaro, tras confirmar que el recinto no presenta daños estructurales derivados de los sismos de septiembre. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, ANGÉLICA MERCADO Y FERNANDO DAMIÁN)

## VEN OPORTUNISMO DE POLÍTICOS EN LA TRAGEDIA POR EL SISMO

Los políticos sacan provecho de la tragedia por el sismo, son oportunistas, incapaces y protagonizan un debate estéril sobre si renuncian a sus prerrogativas para apoyar a damnificados, coincidieron expertos. Alberto Aziz Nassif, del CIESAS, dijo que los políticos "buscan colgarse de la tragedia" y se han visto superados por la ciudadanía. Khemviro Puente, de la UNAM, lamentó que algunos políticos reaccionen con oportunismo para obtener beneficio electoral, mientras que José Fernández Santillán, del Tec de Monterrey, refirió que los políticos han tenido un comportamiento deleznable y vil. En tanto, cientos de personas fueron desalojadas de sus edificios, por seguridad, después que decenas de inmuebles quedaron dañados por el sismo del martes 19. En el corredor Roma-Condesa se han instalado varios albergues para el apoyo de cientos de damnificados de la ciudad. Han resultado magníficas instalaciones para pasar la noche, pero a lo largo del día lucen vacíos; las personas se aferran a creer que todo es un mal sueño. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 6-7, MISael ZAVALA Y ALBERTO MORALES; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, EMIR OLIVARES ALONSO)

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### SUBASTA ELECTORAL/ SALVADOR O. NAVA GOMAR

Dado el reclamo social para destinar el presupuesto de los partidos a los damnificados por los desastres naturales, se ha desatado una subasta de los presidentes partidistas para ver quién da más y queda mejor. Claro que la tragedia ha despertado en todos la solidaridad propia de los sucesos, pero no puedo dejar de lado el cálculo



# Resumen de información nacional

LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

político de los generosos ofertantes del dinero público. Resulta benéfico, desde luego, restar dinero de campañas, promocionales, acarreos, mítines y demás chuladas de nuestra subcultura de pre, durante y postcampaña, para destinarlo a los que menos tienen y más necesitan, pero ni el oneroso expendio ni la extrema necesidad son temas nuevos. [...] Lorenzo Córdova grabó un video, no emitió un boletín ni dio rueda de prensa con sus pares, sino que, en solitario, comentó que se había reunido con los dirigentes partidistas y les ofreció una salida jurídica para destinar parte del presupuesto a los damnificados. Nada oficial hasta el momento. Sólo paradas de cuello y anuncios de caravanas con el sombrero del pueblo. Vale la pena decir que cualquier acción del INE es susceptible de ser impugnada ante el Tribunal Electoral para que se revise su constitucionalidad, y que la fórmula para asignar recursos a los partidos está en la Constitución, no es algo discrecional. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 48, SALVADOR O. NAVA GOMAR)

## EMERGENCIA Y PARTIDOS/ MARCO ANTONIO BAÑOS

Ante los terremotos que han dejado cuantiosas víctimas y damnificados en el centro y sur del país, dirigentes de diversos partidos coincidieron en la necesidad de renunciar de manera parcial o total a recursos públicos que les son entregados por ley para campañas electorales o actividades ordinarias durante este o el próximo año. El financiamiento a institutos políticos proviene del erario y, por lo tanto, no implica una donación privada o individual de cada militante, sino una propuesta para reasignar dineros públicos en lo que es prioritario. Estamos en emergencia nacional, en medio de una tragedia inmensa que requiere sumar esfuerzos de todas y todos, buscar formas para ayudar a la población afectada por los sismos del 7 y 19 de septiembre y hacerlo de la manera más expedita. Los fondos son indispensables para actividades de rescate, servicios médicos, reconstrucción de inmuebles, alimentos y una larga lista de urgencias. [...] El INE no será obstáculo sino aliado y facilitador para que todos los partidos que promueven esta medida la concreten. [...] Los recursos son públicos, aplaudo la decisión de quienes ya anunciaron las aportaciones, todas son útiles, todas son necesarias. En el año 2009, el IFE puso los tiempos oficiales en radio y televisión al servicio de la emergencia sanitaria de la influenza, lo hizo en acuerdo formal y el TEPJF validó el criterio para utilizar un recurso público etiquetado para un fin, en otro que era más importante en esa coyuntura. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 42, MARCO ANTONIO BAÑOS)